	Versión: 1
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"***, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.1142936 DE 2019		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar los servicios de una plataforma de aprendizaje virtual tipo E-Learning - LMS, que apoye los procesos de formación de la comunidad SENA, a través de herramientas de innovación tecnológica, que permitan la incorporación en el mercado laboral, fomente el emprendimiento y contribuya en el desarrollo social, económico y tecnológico del país		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019	**NIT / CC:**	NIT.901331150
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	TREINTA MIL MILLONES DE PESOS ($30.000.000.000,00) M/CTE incluido el IVA.	**VALOR TOTAL:**	Cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veintitrés($45,435,456,423) MCTE incluido el IVA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	33 meses sin exceder el 31 de julio de 2022		
MODIFICACIONES: NOTA: Señale cada modifiación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"	**1. MODIFICACIÓN No. 1 DEL 30/12/2020 . Por medio de la cual se redujo el valor del contrato CO1.PCCNTR.1142936 de 2019 en MIL CIENTOVEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($1.123.934.295,53) M/CTE, incluido el IVA. 2. MODIFICACIÓN No. 2 DEL 24/12/2021: Por medio del cual, se redujo el valor del contrato CO1.PCCNTR.1142936 de 2019 en la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($201.894.101,62) M/CTE incluido el IVA, de acuerdo con los recursos no ejecutados de los compromisos presupuestales para las vigencias 2020 y 2021. 3. MODIFICACIÓN No. 3 DEL 29/07/2022: Por medio del cual, se redujo el valor del contrato en la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($14.273.499,45) M/CTE, del registro presupuestal No. 621 Se adicionó el valor del contrato por la suma de CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS ($4.787.938.195) M/CTE, y se prorrogó su plazo de ejecución por el término de cuatro meses, contados desde el primero de agosto hasta el 30 de noviembre de 2022. 4. MODIFICACIÓN No. 4 DEL 17/11/2022: Por medio del cual, se adicionó el Contrato CO1.PCCNTR.1142936 DE 2019, por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS ($961.633.108) M/CTE y se prorrogó la ejecución del contrato por un mes, hasta el 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, teniendo en cuenta que no se realizarán desarrollos en lo que resta de la vigencia 2022, los recursos disponibles y no ejecutados por concepto de Bolsa de Horas serán por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESO ($235.351.441). los cuáles serán utilizados para el mes de diciembre de servicio. 5. MODIFICACIÓN No. 5 DEL 30/12/2022 : Por medio del cual, se adicionó el Contrato CO1.PCCNTR.1142936 DE 2019, por valor de DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($10.746.048.480) M/CTE y se prorrogó la ejecución del contrato hasta el 31 de agosto de 2023. MODIFICACIÓN No. 6 Por medio del cual se redujo valor del contrato por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CUARENTA CENTAVOS ($481.239.897,40), correspondiente a descuentos por ANS aplicados en la vigencia 2022. MODIFICACIÓN No. 7: Prórroga del contrato por 17 días calendario, esto es, hasta el 17 de septiembre de 2023. Adición del valor del contrato en la suma de SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($761.178.434,oo) M/CTE. Modificación No. 8: El nuevo valor del contrato ascenderá a la suma de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS ($45.435.456.423) PESOS M/CTE E**		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	11-44-101144511 Anexo 13)		
TIPO DE GARANTÍA:	cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 de agosto de 2023		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS 6 MESES MÁS	21/10/2019	17/04/2024	$ 9.087.091.284.60	$ 9.087.091.284.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	DURACION DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS	21/10/219	17/09/2026	$ 2.271.772.821,15	$ 2.271.772.821,15
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS 6 MESES MÁS	21/10/2019	17/04/2024	$ 13.630.636.926,90	$ 13,630,636926,90

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se

imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los 30 de Noviembre de 2023



Firmado digitalmente por PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO
Fecha: 2023.12.12 12:09:09 -05'00'

PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO

JEFE OFICINA DE SISTEMAS (E)

Revisó: Ivan Lancheros, Asesor Dirección Jurídica
Proyectó: Ricardo García Alvarado Contratista GIGC